La Razón de México
Sección: México
2023-11-09 03:47:09 303 cm2
Página: 7
$65,171.77 1/2

Será fundamental, afirma

Delgado ve experiencia del ministro "útil" para el Plan C

EL DIRIGENTE de Morena indica que buscarán convencer a Arturo Zaldívar para que encabece la reforma al PJ; asegura que resolución del TEPJF sobre las candidaturas no es problema

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, aseguró que Arturo Zaldívar será "muy útil" en el Plan C que impulsarán, con la aspirante presidencial Claudia Sheinbaum a la cabeza, para reformar el Poder Judicial.

Entrevistado en el Senado de la República, donde se reunió con miembros de la mayoría legislativa, estimó que su experiencia será fundamental para poner en marcha la reforma que les instruyó el Presidente Andrés Manuel López Obrador para que jueces y ministros sean electos por voto popular.

"Sin duda es un hombre de una gran experiencia y estamos preparándonos nosotros para ganar la mayoría calificada, el Plan C, que llamó el Presidente de la República, que es una gran reforma al Poder Judicial y, sin duda, la experiencia de Arturo Zaldívar va a ser muy útil en el equipo de la doctora Claudia Sheinbaum, para orientar esta reforma", señaló.

Cuestionado por los representantes de los medios de comunicación respecto a la posición que había expresado Zaldívar de rechazo a la reforma al Poder Judicial, el líder nacional del guinda afirmó que lo van a convencer, porque es necesaria.

Recordó que el mismo Zaldívar señaló las fallas de la Corte, por lo que es necesario que desde adentro se haga la reflexión, para impulsar los cambios de fondo.

"No hay mejor filtro que la voluntad popular y necesitamos una reforma de fondo al Poder Judicial y solamente lo vamos a lograr así; han habido muchos años de corrupción, de nepotismo, el propio Zaldívar en su momento como presidente de la Corte fue crítico de la propia Corte, lo cual sorprendió de que el ministro presidente hiciera una reflexión sobre el PJ.

"Entonces, nosotros queremos una reforma a fondo, no creo que pueda haber reformas a medias en el Poder Judicial, no es extraño tampoco, hay otros países que recurren a la gente, a la voluntad popular, al voto, para elegir a los jueces, entonces no veo por qué en México no debería hacerse", expuso.

Respecto a la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sobre las candidaturas de cinco mujeres, reiteró que Morena no tiene conflicto con la postulación.

"Nos tiene sin cuidado si ordenan cuatro o cinco mujeres; lo que nosotros vamos, a partir de las encuestas, a decidir y mientras más mujeres, mejor; si nueve mujeres ganan las encuestas, nueve candidatas vamos a tener", indicó.

Delgado descartó que senadores inconformes por las encuestas para elegir a candidatos a las gubernaturas en disputa en 2024, se vayan del partido para competir por otras siglas partidistas, porque "son hombres y mujeres de primera, que no llegaron aquí buscando un cargo".

"Entonces, no se van a ir por un cargo a otro partido, la verdad que no, son personas de convicción. ", expresó.

DE ACUERDO CON LA SCJN, las renuncias de los ministros sólo procederán por causas graves; serán sometidas al Ejecutivo y, si éste las acepta, las enviará al Senado.

Eldato

2010
Año en el que Zaldívar entró a la Suprema Corte

SIN DUDA (ZALDÍVAR) es un hombre de una gran experiencia y estamos preparándonos para ganar la mayoría calificada, el Plan C (...) sin duda (...) va a ser muy útil en el equipo de la doctora Claudia Sheinbaum
Mario Delgado
Líder nacional de Morena

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

Foto: Cuartoscuro

EL LÍDER nacional de Morena en conferencia de prensa, ayer.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.